



CELESTYAL CRUISES AMPLÍA LA SUSPENSIÓN DE SUS OPERACIONES HASTA 2021

30 de junio de 2020

Celestyal Cruises, el principal operador de cruceros de origen griego con cruceros por las islas griegas y el Mediterráneo, ha anunciado la suspensión de sus operaciones hasta la temporada 2021, **que comenzará el próximo 6 de marzo de 2021**. La naviera toma esta decisión basándose en la incertidumbre existente en Europa en relación con las restricciones en los viajes para este verano.

Celestyal fue una de las primeras líneas de cruceros en el mundo en tomar la decisión inmediata de suspender temporalmente las operaciones de cruceros por precaución para sus pasajeros y tripulación a mediados del pasado mes de marzo. Esta acción decisiva hizo posible que no se produjera ningún contagio de COVID-19 en sus barcos y la repatriación de los pasajeros y tripulación a sus lugares de origen de forma segura antes de que se cerraran los vuelos internacionales y las fronteras a nivel mundial.

Al centrar nuestra temporada entre la primavera y el otoño, éramos optimistas en la intención de reanudar nuestras operaciones de cruceros más adelante este verano. Sin embargo, dada la incertidumbre existente con respecto a las restricciones de viaje en la temporada operativa pendiente, en nuestros mercados internacionales de origen más importantes, y los continuos debates en la Unión Europea sobre los reforzados protocolos sanitarios a aplicar en las operaciones de cruceros de la UE, hemos tomado la difícil pero responsable decisión de posponer la reanudación de nuestras operaciones de crucero hasta la fecha de inicio habitual de nuestra temporada de primavera, el próximo año. Sentimos que, como compañía, ya hemos sometido a las agencias de viajes y a nuestros clientes a suficientes cambios de fecha de regreso en manera segura a los cruceros. Al pausar las operaciones hasta nuestras salidas el próximo año, Celestyal Cruises estará capacitada para ofrecer más claridad y certeza a nuestros valiosos socios y clientes, además de tranquilidad. A partir de este momento, enfocamos nuestros esfuerzos al desarrollo de nuestra actividad tanto para 2021 como para 2022, donde vemos signos alentadores de demanda, estando bien preparados para implementar los reforzados protocolos sanitarios que finalmente establecerán la UE y los países en los que operamos. Si bien apreciamos y compartimos la decepción que esta decisión supone a nuestros clientes, su bienestar, así como el de nuestro leal equipo y las comunidades locales que visitamos, siempre es lo más importante.

Para todas las reservas individuales con pagos registrados que se vean afectadas por esta suspensión, Celestyal Cruises ofrece un Crédito de Crucero Futuro (FCC) valorado en el 120% del valor original de la reserva. Los clientes podrán canjear su Crédito de Crucero Futuro hasta finales de diciembre de 2021 por cualquiera de los itinerarios de Celestyal Cruises con salidas hasta finales de diciembre de 2022. Para mayor tranquilidad, si los

clientes eligen no canjear su FCC hasta la fecha indicada, recibirán automáticamente un reembolso completo igual la cantidad abonada a Celestyal al vencimiento del bono. Celestyal brinda una confianza única tanto a los clientes como a las agencias de viajes a través de la garantía de que sus FCC cuentan con el respaldo de los derechos de los consumidores y las garantías subyacentes, según sea el caso.

Celestyal Cruises enviará automáticamente el bono de Crédito de Crucero Futuro directamente a los clientes o a sus agentes de viaje, por lo que no será necesario llamar al Centro de contacto excepto en el caso de hacer una nueva reserva.

Celestyal Cruises ha lanzado recientemente su **folleto digital 2021 y 2022** respaldado por la campaña promocional de reserva anticipada **"Escápese al Futuro"** y una **reconfortante política de reservas** que permite a los clientes cambiar la reserva de su crucero con salida hasta el 31 de diciembre de 2021, en todas las nuevas reservas realizadas hasta el 31 de agosto de 2020. Siempre que la reserva se modifique al menos 30 días antes de la fecha de salida, se emitirá un crédito de crucero futuro por el 100% del importe recibido por Celestyal, que podrá utilizarse para cualquier crucero con salida anterior al 31 de diciembre de 2022.